

CECU exige información sobre el presunto fraude de las gasolineras

Ante las últimas noticias aparecidas referentes al presunto fraude del gasóleo y que afecta a unas 30 provincias en nuestro país, la Confederación de Consumidores y usuarios (CECU) quiere manifestar su preocupación por los consumidores que se hayan podido o se puedan ver afectados por esta situación.

La Guardia Civil ya ha detenido a más de 100 implicados que compraban y adulteraban gasóleo de tipo B (utilizado habitualmente para maquinaria pesada), el cual viene gravado con impuestos mucho más bajos, y venderlo en las gasolineras para ser utilizado en los coches, en los que se utiliza gasóleo de tipo A, con impuestos más altos.

Las gasolineras que han comercializado este gasóleo se encuentran por toda España, por lo que podríamos estar hablando de miles de afectados. Por lo tanto, desde CECU nos unimos a las voces que solicitan conocer cuáles son las gasolineras implicadas, con el fin de que los consumidores cuyos vehículos hayan sufrido alguna avería como consecuencia de haber puesto el combustible adulterado puedan efectuar las pertinentes reclamaciones.¹

Desde CECU entendemos que es necesario y urgente que las partes implicadas, administración, empresas y consumidores mantengamos una reunión con el fin de buscar soluciones a estos hechos y establecer protocolos de colaboración para lograr que este tipo de situaciones, así como las que viene denunciando CECU desde hace tiempo (no repercusión inmediata de la bajada del barril de petróleo en el precio del litro de la gasolina, situaciones de autoservicio para el consumidor con el consiguiente aumento de la responsabilidad sin repercusión en el precio final...) no se reiteren en un futuro.

Área de Comunicación **CECU**

Síguenos  [@CECUconsumo](https://twitter.com/CECUconsumo)

¹ Recordar que para poder reclamar es necesario disponer de la factura correspondiente y del informe de avería emitido por taller un acreditado, autorizado, oficial.

